

RECTORÍA CIRCULAR 19-25

Montería, 8 de septiembre de 2025

Señores
PADRES DE FAMILIA DE 11º GRADO
E.S.C.

Con preocupación evidenciamos hoy una falta de asistencia significativa de los estudiantes de 11º grado.

Quiero recordarles a Uds., padres de familia, que este tipo de inasistencia sin un respaldo de incapacidad médica de IPS o EPS, es considerada como una falta de tipo grupal y por ende tiene sanciones.

Sería lamentable que casi a puertas de terminar su proceso de formación en el plantel, el cual ha sido satisfactorio y lleno de logros individuales y grupales, sus hijos deban asumir las consecuencias de lo que hasta el momento consideramos como un desaire al resto de la comunidad liceísta y a las actividades que con tanto esfuerzo han preparado estudiantes, docentes y directivos en el marco de la Semana Cultural 2025.

Espero que todo se deba a reales inconvenientes de salud, -los cuales ojalá sean superados en el día de hoy-, y asistan el día de mañana sin olvidar presentar la respectiva excusa médica.

Sin otro motivo,



LAURA CATALINA REY FIGUEROA
Rectora